

SECRETARIA. Marzo 14 de 2024. La suscrita secretaria del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Cali, procede a efectuar la liquidación de costas a las que fueron condenados los demandados CLOTHING GROUP SAS EN LIQUIDACION, FASHION FACTORY SAS, CONFECCIONES YUMBO SAS, CONFECCIONES LA 34 SAS, MANUALIDADES Y AGUJAS SAS, LUO APPAREL SAS y LUIS ALFONSO POVEDA ROMO, en la demanda acumulada, arrojando el siguiente resultado:

AGENCIAS EN DERECHO	\$14.600.000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$14.600.000.00</b>

LINDA XIOMARA BARON ROJAS  
La Secretaria

Auto No. 142

Rad. 76001-3103-004-2021-000308-00

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO**

Santiago de Cali, catorce (14) de Marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Como quiera que la anterior liquidación de COSTAS realizada por Secretaría, se encuentra conforme a derecho, el Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE



ESTEPHANY BOWERS HERNANDEZ  
Juez

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **047** DE HOY **15 MAR 2024**  
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE  
ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS  
Secretaria